

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
KONG SING INTERNATIONAL KONGSINGNAL C. LTDA., CELEBRADA EL
2 DE ENERO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil a las 09h00 del 2 de enero de 2018, en la oficina 2401 del edificio La Previsora, ubicado en 9 de octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, se encuentran reunidos los socios de la compañía Kong Sing International KONGSINGNAL C. Ltda., a saber: la compañía Kong Sing (Jiangmen Jianghai) Heavy Industry Co., Ltd., debidamente representada por su apoderado, el abogado Jorge Enrique Sicouret Lynch, propietaria de trescientas veinte (320) participaciones, y la compañía Kong Sing Construction Engineering Company Limited, debidamente representada por su apoderado, el abogado Jorge Enrique Sicouret Lynch, propietaria de ochenta (80) participaciones. Todas las participaciones se encuentran pagadas y son iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra también presente el señor Jorge Enrique Sicouret Zea.

Encontrándose presentes todos los socios de la compañía, estos, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe del presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Actúa como presidente ad-hoc el abogado Jorge Enrique Sicouret Lynch y como secretario ad-hoc, el señor Jorge Enrique Sicouret Zea.

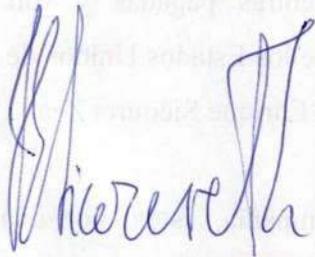
El presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día.

En tratamiento del **primer punto** del orden del día, el presidente de la junta solicita que por secretaría se dé lectura del informe presentado por el presidente de la compañía

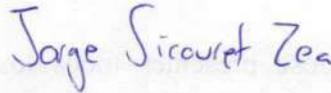
correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Una vez leído el informe, la junta resuelve unánimemente aprobarlo.

A continuación, se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día. El presidente de la junta solicita que por secretaría se dé lectura a los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los cuales son aprobados por la junta de manera unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual, una vez reinstalada la Junta General, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual firman los asistentes.



Ab. Jorge Enrique Sicouret Lynch
Presidente Ad-hoc – Apoderado de
Kong Sing (Jiangmen Jianghai) Heavy
Industry Co., Ltd. y Kong Sing
Construction Engineering Company
Limited



Jorge Enrique Sicouret Zea
Secretario Ad-hoc